ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO ANEXO OTROSÍ No. 1

AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5301383 DE 2023

Mediante este documento se modifica el contrato CO1.PCCNTR.5301383 de 2023, así:

1. **PRORROGUESE** el contrato No. CO1.PCCNTR.5301383 de 2023 hasta el 31 de octubre de 2023 que tiene por objetivo: contratar capacitación de la red aeroespacial dirigida a los instructores del centro industrial y de aviación del SENA regional atlántico, de acuerdo con el concepto técnico del grupo de gestión del instructor - ENI, el cual se encuentra amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 8123 del 23 de junio de 2023, teniendo en cuenta que los instructores a impactar con la ejecución del contrato en mención se encuentran programados en actividades relacionadas con el plan de capacitación institucional, por tal razón, se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5301383 desde el 15 de octubre de 2023 hasta el 31 de octubre de 2023, con el ánimo de extender el tiempo contractual y dar cumplimiento a las condiciones contractuales exigidas y realizar las capacitaciones de manera eficiente cumpliendo con todos los entregables pactados en el proceso.

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante de la modificación No. 1 realizada al contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** Solicitud o justificación de modificación. **b)** Informe de modificación No. 1 emitido por el supervisor del contrato para llevar a cabo la presente modificación. **c)** Los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso para la modificación.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015**.**

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes en la plataforma transaccional SECOP II.

OTROSÍ No. 1: Las demás condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico y en el presente anexo, continúan vigentes.

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS

Firmado digitalmente por HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
Fecha: 2023.10.11 11:19:21 -05'00'

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
Subdirector (e) Centro Industrial y de Aviación

Proyectó: Federico Rodríguez Vargas Federico R.
Poyo Profesinal, Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros

Revisó: Jairo Garizabalo Perez
Profesional Gr-02 Grupo de Apoyo Adtvo. Intercentros

Revisó: María Teresa Argote Jutinico Apoyo
Jurídico de Adquisición de Bienes y Servicios